

## Informe sobre los presupuestos municipales 2010-2018

# El gasto municipal en vivienda se desploma y la seguridad se resiente en Terrassa

- Un informe del Observatorio de los Servicios Urbanos analiza los presupuestos de 21 ciudades españolas entre los años 2010 y 2018
- La inversión en este apartado cae desde los nueve euros por habitante de media en la legislatura anterior hasta los 0,16 euros por habitante
- El presupuesto de seguridad y orden público es el segundo más bajo, 59,84 euros por habitante
- En el lado positivo se observa un incremento en los presupuestos destinados a educación desde 2014, cuyo gasto se sitúa actualmente por encima de los 100 euros por habitante

**Terrassa, 9 de enero de 2019**–. El gasto municipal en vivienda se ha desplomado en Terrassa (Barcelona) en la actual legislatura: si bien durante el mandato previo la media por habitante en este apartado ya fue baja, actualmente, según los últimos datos disponibles (los de los años 2016 y 2017) la media de gasto municipal del actual mandato caen hasta los 0,16 euros por habitante. Así se desprende de un informe elaborado por el Observatorio de Servicios Urbanos (OSUR) en el que se analiza la evolución de las cuentas municipales entre los años 2010 y 2018 para 21 ciudades españolas en base a cifras oficiales<sup>1</sup>.

Según el análisis realizado por OSUR, los principales gastos presupuestarios de Terrassa son actualmente **bienestar comunitario** –que engloba alcantarillado, abastecimiento de agua potable, recogida, gestión y tratamiento de residuos, limpieza viaria, cementerios y servicios funerarios, alumbrado público y protección al medio ambiente- (126,95 euros/habitante); **educación** (114,90 euros habitante en 2018), **seguridad y orden público** (59,84 euros/habitante) y **transporte público** con 33,18 euros/habitante en 2018.

En el gasto en **bienestar comunitario** a pesar de su aumento presupuestario en estos cuatro años es el segundo más bajo después de Valladolid. Destaca por baja la dotación a la partida de **limpieza viaria**, que sitúa a la ciudad en el puesto 17 de 21 analizadas, un hecho que coincide con las abundantes protestas ciudadanas al respecto.

**En educación desde 2014** se ha pasado de los 62,95 euros /habitante en 2013 a situarse por encima de los 100 euros.

Respecto a otras partidas, el actual gobierno municipal ha mantenido prácticamente invariable el **gasto en seguridad y orden público**, manteniéndose en los 59,84 euros –el segundo más bajo del ranking- pese a las repetidas denuncias ciudadanas sobre el incremento de la inseguridad en varios barrios, y un análisis nacional que la cataloga en el puesto 17 en el ranking de las ciudades más inseguras de España.

Por otro lado, en **protección y mejora del medio ambiente**, Terrassa solo gasta 8,62 euros por habitante, menos que en instalaciones deportivas y muy por debajo de la media nacional, que es de 19,57 euros por habitante.

---

<sup>1</sup> Presupuestos consolidados salvo el de 2018

Para Ramiro Aurín, director general de OSUR, *“sorprende que todos los gastos incurridos para la remunicipalización del servicio de agua potable no afloren en ese epígrafe, donde el gasto es cero según las estadísticas oficiales. Habrá que ver la evolución de esos números en el futuro. Igual que los de la vivienda, muy pobres, o los de la seguridad pública, puesta en cuestión de forma objetiva en Terrassa. La tradicional buena gobernanza municipal de Terrassa ha dado paso a discursos ideológicos, lejos de los intereses de los ciudadanos”*.

### **Estudio en 21 municipios españoles**

El Observatorio de los Servicios Urbanos (OSUR) ha analizado 21 partidas presupuestarias de 21 ciudades españolas y sus diferentes gobiernos entre los años 2010-2018. De los datos se desprende que la irrupción de los partidos del cambio en los gobiernos municipales ha variado poco el gasto respecto a los partidos tradicionales.

Así por ejemplo, la inversión en **educación** es ligeramente superior en 2018 por parte de los gobiernos tradicionales, con 47,63 euros por habitante frente a los 46,18 euros de los nuevos actores.

En el apartado de **bienestar comunitario** -que engloba servicios como gestión de residuos, limpieza viaria, abastecimiento de agua, alcantarillado, servicios funerarios, alumbrado y la protección del medio ambiente- no hay diferencias remarcables entre ambos ayuntamientos. Así, si durante la legislatura anterior los gobiernos tradicionales se situaban ligeramente por debajo en inversión 130,77 euros de media entre 2012 y 2014, actualmente estos invierten 153 euros/habitante de media anual frente a los 151,63 de los gobiernos municipales del cambio. Bilbao es la ciudad que más gastó en suministros básicos mientras que Valladolid se sitúa en el lado opuesto (245 vs 100 euros por habitante).

Madrid es la que más invierte en **vivienda pública** con 40 euros por habitante, el doble que Barcelona.

### **Sobre OSUR - AESP**

El Observatorio de Servicios Urbanos (OSUR) es una plataforma perteneciente a la Asociación por la Excelencia de los Servicios Públicos (AESp) que quiere convertirse en altavoz de las opiniones de los ciudadanos sobre sus servicios municipales. Queremos defender los intereses de los contribuyentes para que reciban servicios de excelencia en los aspectos más cotidianos de su vida diaria, que son precisamente los servicios que deben prestar los Ayuntamientos. Desde OSUR ponemos el foco en analizar cómo se prestan los servicios de limpieza, transportes, agua, iluminación y otros servicios que dependen de los Ayuntamientos.

Más información: [www.osur.org](http://www.osur.org)

Twitter: [https://twitter.com/osur\\_observa](https://twitter.com/osur_observa)

### **Más información**

Gabinete de prensa OSUR

[prensa@osur.org](mailto:prensa@osur.org)

Telf. 662 579 506



Esta comunicación se le ha enviado a partir de los datos de contacto que Usted ha tenido la amabilidad de facilitarnos. Si desea cambiar su dirección de correo electrónico o no desea recibir nuestros mensajes informativos puede indicarlo enviando un e-mail a [prensa@osur.org](mailto:prensa@osur.org) poniendo en el asunto "DAR DE BAJA".  
Más información en <https://www.osur.org/politica-de-privacidad/> . Su petición será efectiva en un período máximo de un mes.